



**INSTITUTO
NACIONAL DE
LAS MUJERES**

GOBIERNO
DE COSTA RICA

Libro de Actas
Junta Directiva



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA JD-005-2024-----

Acta número cero cero cinco correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada por la Junta Directiva del Instituto Nacional de las Mujeres, en modalidad mixta, garantizando, durante toda la sesión, la comunicación integral, simultánea e ininterrumpida de video, audio y datos, mediante la herramienta de colaboración denominada “Teams”, en las oficinas centrales del Instituto Nacional de las Mujeres ubicadas en el Complejo SIGMA, torre A, costado oeste del Mall San Pedro, San Pedro de Montes de Oca, San José, Costa Rica; al ser las diecisiete horas con once minutos del doce de febrero del dos mil veinticuatro. Presidida por Adilia Caravaca Zúñiga, cédula 104870780, presidenta y representante del Instituto Nacional de las Mujeres; con la asistencia de las siguientes personas integrantes: Willy Chaves Cortés, vicepresidente de la Junta Directiva, cédula 502780877, representante del Ministerio de Educación; Yamileth Jiménez Cubillo, cédula 106480791, representante del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; Silvia Castro Quesada, cédula 108380148, representante del Instituto Mixto de Ayuda Social; Diana Vindas Corrales, cédula 112260214, representante del Ministerio de Salud; Carolina Chacón Mora, cédula 114880145, representante del Instituto Nacional de Aprendizaje y en modalidad virtual se conecta la directora Beatriz Castro Zúñiga, cédula 106980571, representante del Foro de las Mujeres, quien se conecta desde su casa de habitación ubicada en San Miguel de Desamparados. Esta sesión se realiza en modalidad mixta de conformidad con la modificación de la Ley 6227, Ley General de la Administración Pública, de 2 de mayo de 1978, para autorizar la celebración de sesiones virtuales a los órganos colegiados de la Administración Pública la cual fue publicada El Diario Oficial La Gaceta N°201 del 31 de octubre del 2023. -----

Personas en calidad de invitadas: Zaida Barboza Hernández, Directora Administrativa Financiera; Consuelo Murillo Ugalde, Coordinadora Departamento Financiero Contable; Randall Umaña Villalobos, Auditor Interno y Jerry Hernández Hernández, cédula



**INSTITUTO
NACIONAL DE
LAS MUJERES**

GOBIERNO
DE COSTA RICA

Libro de Actas
Junta Directiva



402060790, profesional especialista de la Unidad de Asesoría Legal, en sustitución de Rosa Romero Castellón, jefatura a.i. Unidad Asesoría Legal. -----

De todos los presentes, se deja constancia sobre la oralidad de la deliberación en tiempo real y confirmación de su identidad; así como de la autenticidad e integridad de la voluntad colegiada, y la conservación e inalterabilidad de lo actuado. Quedando grabación para su íntegra reproducción, la cual permanecerá durante el tiempo estipulado en la tabla de plazos de conservación de documentos correspondiente. -----

CAPÍTULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

CAPÍTULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-----

ARTÍCULO 1. Lectura y aprobación del orden del día para la sesión ordinaria JD-005-2024. -----

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. -----

ARTÍCULO 2. Aprobación del Acta N°004-2024 de la Sesión Ordinaria celebrada el 05 de febrero del 2024 en modalidad virtual. -----

CAPÍTULO III. LECTURA DE CORRESPONDENCIA. -----

ARTÍCULO 3: Conocimiento de la advertencia de conductas que pueden ser configuradas como acoso laboral en perjuicio de Amanda Lucía Ocampo Mora, remitido mediante nota con fecha 02 de febrero del 2024. -----

ARTÍCULO 4: Conocimiento del oficio INAMU-PE-059-2024 donde se da acuse de recibo a la nota remitida por la señora Amanda Lucía Ocampo Mora, suscrito por la señora Adilia Caravaca Zúñiga, Presidenta Ejecutiva. -----

CAPÍTULO IV. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA EJECUTIVA. -----

CAPÍTULO V. ASUNTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA. -----



**INSTITUTO
NACIONAL DE
LAS MUJERES**

GOBIERNO
DE COSTA RICA

Libro de Actas
Junta Directiva



ARTÍCULO 5: Análisis y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2023 remitidos mediante oficio INAMU-PE-DAF-0068-2024, suscrito por la señora Zaida Barboza Hernández, Directora a.i. Administrativa Financiera. -----

ARTÍCULO 6: Presentación y aprobación del Informe de Gestión Anual de la Auditoría Interna correspondiente al período 2023 remitido mediante oficio INAMU-JD-AI-023-2024, suscrito por el señor Randall Umaña Villalobos, Auditor Interno. -----

ARTÍCULO 7: Evaluación del desempeño del señor Randall Umaña Villalobos, Auditor Interno. -----

CAPÍTULO VI. ASUNTOS VARIOS. -----

ACUERDO 1: Se lee y aprueba el orden del día para la sesión ordinaria N°005-2024 propuesto para esta sesión, sin modificaciones ni adiciones. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. -----

ARTÍCULO 2. Aprobación del Acta N°004-2024 de la Sesión Ordinaria celebrada el 05 de febrero del 2024 en modalidad virtual. -----

ACUERDO 2: -----

ARTÍCULO 2. Aprobar el Acta N°004-2024 de la Sesión Ordinaria celebrada el 05 de febrero del 2024 en modalidad virtual. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO III. LECTURA DE CORRESPONDENCIA. -----

ARTÍCULO 3: Conocimiento de la advertencia de conductas que pueden ser configuradas como acoso laboral en perjuicio de Amanda Lucía Ocampo Mora, remitido mediante nota con fecha 02 de febrero del 2024. -----

Presidenta Adilia Caravaca Zúñiga: son una serie de quejas que les copiaron a ustedes como Junta Directiva, si alguien tiene alguna pregunta. -----



**INSTITUTO
NACIONAL DE
LAS MUJERES**

GOBIERNO
DE COSTA RICA

Libro de Actas
Junta Directiva



Director Willy Chaves Cortés: a mí me parece que eso es resorte totalmente de la Presidencia Ejecutiva, nosotros démoslo por conocido, pero no tenemos que constituirnos en un ente resolutivo de eso. -----

Presidenta Adilia Caravaca Zúñiga: los pusieron en copia y es correspondencia que llegó.

ARTÍCULO 4: Conocimiento del oficio INAMU-PE-059-2024 donde se da acuse de recibo a la nota remitida por la señora Amanda Lucía Ocampo Mora, suscrito por la señora Adilia Caravaca Zúñiga, presidenta ejecutiva. -----

Presidenta Adilia Caravaca Zúñiga: mediante este oficio se le informa, básicamente, que, si tiene algo concreto, alguna queja, que conforme al debido proceso y al reglamento proceda a hacer la precisión del trámite que quiere (si es que lo va a hacer). Eso de lanzar acusaciones vagas disparadas para todos lados sin precisar, por supuesto que no se pueden tomar muy seriamente, pero está en su derecho, si quiere, de acudir a la vía del debido proceso, que lo haga. -----

Ese es un tema que se está tratando; básicamente ha habido un informe bien minucioso por parte de la Auditoría Interna y basado en eso hemos tomado ciertas decisiones y ahí está el trámite en curso. Son temas administrativos y se están tratando con todo el apoyo de la Asesoría Legal y con toda la fundamentación de un expediente. -----

CAPÍTULO V. ASUNTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA. -----

ARTÍCULO 5: Análisis y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2023 remitidos mediante oficio INAMU-PE-DAF-0068-2024, suscrito por la señora Zaida Barboza Hernández, Directora a.i. Administrativa Financiera. -----

Al ser las diecisiete horas con veinte minutos se apersona la señora Zaida Barboza Hernández y se conecta la señora Consuelo Murillo Ugalde. -----

Zaida Barboza Hernández: el día de hoy vamos a presentar el último informe que nos corresponde del período 2023 que está relacionado con los Estados Financieros. No ha sido fácil, porque como siempre lo hemos comentado, la institución todavía carece de



sistemas que nos ayuden y ahorita la Contabilidad Nacional nos tiene una serie de formatos que todo esto hay que traducirlo en los formatos establecidos para el cumplimiento de las normas y obviamente se vuelve escaso el personal y los cierres que llevamos a fin de año, resultan un poco complicado. Gracias al equipo de Consuelo logramos salir con todo lo que es el registro porque hubo muchos movimientos, tuvimos a nivel presupuestario que el último periodo es el que más se ejecuta y por lo tanto tenemos mayores movimientos, sobre todo de cierres, y eso representa mucho movimiento en el personal, pero ya hoy tenemos los resultados del 2023 y Consuelo se va a encargar de la presentación, la cual le agradezco montones porque sé la labor que realiza ese departamento y a veces resultan escasas las manos para hacer un registro tan manual que a veces nos corresponde por la carencia de sistemas, pero ya pronto vamos a tener un sistema y ojalá ustedes que están acá ya no tengan que recibir este comentario mío sino todo lo contrario. -----

Consuelo Murillo Ugalde: la Dirección General de Contabilidad Nacional nos solicita estados financieros comparativos al cierre de cada trimestre. En esta ocasión nos corresponde presentar los estados financieros al VI trimestre del año 2023 (de enero a diciembre del 2023, acumulados) y su comparación con el mismo periodo del año 2022; las cifras se presentan en miles de colones. -----

Estado de Situación Financiera: está conformado -como lo pueden ver- por las cuentas de activos, pasivos y patrimonio. -----

La primera cuenta del Activo es el Efectivo: esta cuenta cerró con un saldo al 31 de diciembre del 2023 de ₡7,301 millones, el origen son los recursos acumulados provenientes de las transferencias recibidas por FODESAF, estos dineros se encuentran en la Caja Única del Estado según la normativa que nos aplica. Al 31 de diciembre del 2022 el efectivo era de ₡10,419 millones, la variación es negativa en relación con el periodo anterior de un 29.9% que equivale a ₡3,117 millones y se debe principalmente a



que en el presente periodo las salidas de efectivo fueron mayores a las registradas en el año 2022. -----

Cuentas por cobrar a corto plazo: el 31 de diciembre cerró esta cuenta con un saldo de ₡471 millones, comparado al periodo anterior generó una disminución de 28.5% equivalente a ₡187 millones; la variación obedece principalmente a la disminución en la cuenta de anticipos por cobrar por concepto de las contrataciones para la construcción de los inmuebles institucionales y se registran en esta cuenta las cuentas por cobrar del programa FOMUJERES y los pagos por concepto de convenios a corto plazo (esto hasta que se presenten los finiquitos o las liquidaciones correspondientes), tenemos registrados en esta cuenta dos convenios: Asociación Nicoyana de personas con discapacidad por ₡90,000,000.00 y Asociación Movilidad Activa PEDAL por ₡5,800,000.00. -----

Inventarios: aquí se registran todos los materiales y suministros que se adquieren por consumo de la operativa ordinaria, presenta un saldo de ₡27 millones; esta cuenta presentó incremento con respecto al año 2022 de ₡9,300,000.00 y la variación obedece a que las compras realizadas en el 2023 fueron superiores a las salidas de bodega respecto al 2022. -----

Otros activos a corto plazo: el saldo al 31 de diciembre es de ₡41 millones, la variación negativa es del 52% que equivale a ₡45 millones; aquí se incluyen los pagos por adelantado principalmente por concepto de las pólizas que la institución ha suscrito con el INS: riesgos laborales, incendios, vehículos entre otros y el gasto de combustible; también se registra una cuenta transitoria que corresponde al registro de activos mientras que son asignados y registrados en el módulo de activos, precisamente la variación obedece principalmente al registro de la salida de activos de las cuentas transitorias en el módulo de activos y en su mayoría corresponden a salida de equipos de cómputo de lo que nos han venido rotando. -----



**INSTITUTO
NACIONAL DE
LAS MUJERES**

GOBIERNO
DE COSTA RICA

Libro de Actas
Junta Directiva



Activos no corriente: se registran las cuentas a cobrar a largo plazo: esta cuenta presenta un saldo al 31 de diciembre de ₡331 517,13 y corresponde a las transferencias en el marco de convenios que el INAMU ha suscrito con asociaciones o fundaciones, tenemos registradas en esta cuenta la Asociación Foro Ecuménico por ₡51 millones, el desembolso del Centro Agrícola Cantonal de San Carlos por ₡65 millones, Fundación Centro de Derechos Sociales -CENDEROS- por ₡122 millones, Asociación Creciendo Juntos por ₡91 millones; se mantienen como cuentas por cobrar hasta la presentación de la liquidación o finiquito. La diferencia de ₡105 millones obedece al finiquito con la Fundación Parque Marino, como presentaron la liquidación y el finiquito ya no se registra como una cuenta por cobrar. -----

Bienes no concesionados: en esta cuenta se registran todos los activos adquiridos a través del tiempo y en el 2023, el saldo es de ₡15,588 millones. Aquí se registra todo lo que es propiedades, planta y equipo; el incremento obedece principalmente al registro de activos en la cuenta de bienes no concesionados en proceso de producción u obras en proceso; el total del activo a diciembre del 2023 es de ₡23.760 millones. -----

Pasivos: la primera cuenta que se presenta es Deudas a corto plazo, tiene un saldo de ₡730 millones y es un saldo compuesto, eso incluye las deudas comerciales producto de las obligaciones por concepto de contrataciones a proveedores; también las cuentas por pagar por concepto de salario escolar de enero a diciembre que se canceló en enero del 2024 y aguinaldo por pagar de diciembre; las retenciones de renta, deducciones salariales, entre otras. Esta cuenta presenta un incremento entre los dos periodos de 1,24% y obedece principalmente a registros de movimientos relacionados con las planillas. -----

La siguiente cuenta es Fondos de terceros y en garantía: esta cuenta presenta un saldo de ₡32 millones producto de las garantías de participación y cumplimiento de proveedores; la variación entre los dos periodos corresponde al incremento de depósitos de garantía de



participación y cumplimiento relacionados con los procesos de contratación administrativa.

El total del pasivo es de ₡763 375,85. -----

Dentro de las cuentas de Patrimonio se presenta el Capital inicial: esta es la primera cuenta que compone el patrimonio y corresponde a un asiento de apertura de superávit por donación a inicios de la creación de la institución. -----

Transferencias de capital: es la segunda cuenta, este saldo corresponde a donaciones de activos, no hay variación entre los periodos. -----

Reservas: presenta un saldo de ₡4,587 millones y corresponde a reevaluaciones de inmuebles, el saldo es acumulado a través del tiempo y presenta una disminución por concepto de una reclasificación de un registro que se había hecho de murales. -----

Variaciones no asignables a reservas: esta cuenta presenta un saldo de ₡162 millones, está relacionada con los movimientos de registros de vacaciones pendientes de disfrute por las personas funcionarias de períodos anteriores; la variación obedece a que desde diciembre de 2023 las vacaciones por pagar han ido en disminución ya que el personal ha disfrutado más vacaciones. -----

Resultados acumulados de ejercicios anteriores: presenta un saldo de ₡17,360 millones, el saldo contiene la suma de resultados provenientes de ejercicios anteriores o déficit contable por diferencias entre los ingresos y egresos de cada periodo, presenta una disminución de 3,36%. -----

Resultados del ejercicio: en esta cuenta se registran los resultados de cada ejercicio de enero a diciembre del 2023 y de enero a diciembre de 2022; en diciembre del 2022 los gastos fueron superiores a los ingresos originando un resultado negativo de ₡502 millones. A diciembre del 2023 los gastos fueron menores a los ingresos generando un resultado positivo de ₡834 millones. -----

El total del patrimonio a diciembre del 2023 es de ₡22,996 millones y el total de pasivo y patrimonio es de ₡23,760 millones. -----



Estado de rendimientos financieros: este estado está compuesto por las cuentas de ingresos, gastos y el resultado de las diferencias entre esas cuentas. La primera cuenta que se presenta es multas y sanciones administrativas: esta cuenta presenta un saldo de ₡141 millones y obedece a una aplicación de una cláusula de la Empresa SAGA por incumplimiento en finalización de obras del inmueble del Pacífico Central. -----

Cuenta Transferencias corrientes: es la cuenta más representativa de este estado financiero y corresponde a las transferencias recibidas de FODESAF, el saldo de esta cuenta al 31 de diciembre es de ₡12,645 millones, suma los ingresos recibidos de enero a diciembre. La variación negativa con respecto al 2022 es de 2.69% y eso equivale a ₡350 millones y obedece a una reclasificación en las cuentas de transferencias de capital (como se puede observar en la siguiente cuenta que es transferencias de capital), aquí se reflejan los ₡350 millones porque están clasificados como transferencias de capital y no como transferencias corrientes. -----

Cuenta Resultados positivos por exposición a la inflación: presenta un saldo de ₡110 millones; se registran las diferencias positivas por fluctuaciones a los tipos de cambio principalmente por los recursos en dólares que mantenemos en Caja Única; la disminución del 248% obedece a que el tipo de cambio ha ido en tendencia hacia la baja durante este periodo. -----

Cuenta Reversión de consumo de bienes: esta cuenta presenta un saldo de 0 debido a que en este periodo no se registran reclasificaciones o ajustes en el inventario de suministros. -----

Cuenta Recuperación de provisiones: el saldo es de ₡7 millones y se registran las recuperaciones de provisiones o estimaciones de cuentas por cobrar del Programa FOMUJERES de acuerdo con la información que suministra la Unidad Ejecutora y la última cuenta es otros ingresos y resultados positivos: presenta un saldo de ₡30 millones y la variación entre los dos periodos obedece a registros por recuperación de cuentas por



cobrar a funcionarios producto de salarios pagados de más en las planillas y devoluciones del Programa FOMUJERES como resultado de las devoluciones de las cuentas por cobrar. El total de ingresos al 31 de diciembre es de ₡13,284 millones. -----

Gastos: contablemente se registraron gastos al 31 de diciembre por ₡12,450 millones, el registro más importante se dio en gastos de personal que son los gastos derivados de las planillas institucionales: salarios, liquidaciones, cargas sociales por ₡6,653 millones; la variación entre los dos periodos es de un 5,83%. -----

Servicios: presenta un saldo a diciembre del 2023 de ₡3,806 millones, aquí se registra todos los servicios de seguridad, limpieza, mensajería, médicos, viáticos, actividades de capacitación, mantenimiento, todo lo que son servicios; estos gastos presentaron un incremento de 25.7% principalmente se dio en alquileres, servicios de gestión y apoyo y otros gastos de viaje, mantenimiento y reparaciones. -----

Cuenta Materiales y suministros consumidos: tiene un saldo de ₡378 millones, corresponde a gastos de operación que son las tintas, útiles, materiales de oficina, presentó un incremento de 37.39% con respecto al año 2022 principalmente en la cuenta de alimentos y útiles y materiales y suministros diversos. -----

Cuenta es Consumo de bienes distintos de inventarios: se registra en esta cuenta los gastos por depreciaciones de activos por ₡357 millones; presentó un incremento de 40% entre los dos periodos y corresponde a las depreciaciones de todos los activos (...palabras ininteligibles...) a través del tiempo hasta diciembre del 2023. -----

Cuenta Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes: presenta un saldo de ₡2 519,35 y corresponde a activos que se dan de baja por deterioro según el análisis que haga la unidad competente; la variación obedece a que el retiro de activos por deterioro fue menor en el 2023. -----



Cuenta Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar: presenta un saldo de ₡24 millones; la variación negativa entre los dos periodos obedece a la disminución en la estimación de fondos incobrables del Programa FOMUJERES. -----

Cuenta Otros gastos financieros: presenta un saldo de ₡5 millones y una variación positiva entre los dos periodos, se registran los pagos por intereses en deudas sociales y fiscales y también se registró un pago por intereses a la Comisión Nacional de Emergencias. -----

Cuenta Transferencias corrientes: esta cuenta presenta un saldo de ₡247 millones, con una disminución de ₡908 millones, un 78.55% en disminución y esa disminución obedece principalmente a que en el año 2022 se realizó una transferencia de devolución de superávit a FODESAF que luego sería trasladada al IMAS por ₡700 millones; también se registran en esta cuenta transferencia al COMMCA, ONU Mujeres y Comisión Nacional de Emergencias por el tema del 3% del superávit estamos obligados a desembolsar a la Comisión. -----

Cuenta Transferencias de capital: presenta un saldo de ₡356 millones y una disminución equivalente a ₡1,703 millones y corresponde a los registros de liquidaciones de transferencias en el marco del Programa FOMUJERES y la disminución con respecto al año 2022 se debe a que en el 2023 se registraron menos liquidaciones del Programa FOMUJERES. -----

Cuenta Resultados negativos por exposición a la inflación: presenta un saldo de ₡618 millones y corresponde a las diferencias por fluctuaciones en los tipos del cambio de dólar que ha presentado y que ha ido hacia la baja. -----

Cuenta Otros gastos y resultados negativos: presenta un saldo de ₡1 460,26 y obedece a registros de movimientos de impuestos, multas y sanciones administrativas. -----

La filmina de "Resultados del ejercicio" muestra los totales de los ingresos y gastos registrados y sus variaciones, así como el resultado de los ingresos menos los gastos de



cada período; de enero a diciembre generó un resultado positivo del ejercicio de ₡834 millones y en el 2022 de ₡502 millones negativos. -----

Los siguientes estados financieros se elaboran con base en la misma información que se incluye en el estado de situación financiera y en el de rendimiento financiero. Este estado es el de flujo de efectivo y muestra los movimientos de entradas y salidas de efectivo en un período determinado; la importancia de este estado es que nos muestra la distribución de los recursos económicos. En el INAMU las entradas de efectivo corresponden, casi en su totalidad, a nuestra única fuente de financiamiento que son las transferencias de FODESAF por ₡12.995 millones; de acuerdo con la clasificación establecida, las salidas de efectivo se distribuyen en su mayoría en actividades de operación donde se registran los pagos por beneficios o gastos de personal y en actividades de inversión donde se incluyen los pagos por concepto de activos; en su mayoría corresponden a obras en proceso (este es el grueso de los desembolsos de activos de este año). También se muestra saldo inicial en caja y bancos así como el saldo final con que cerramos al 31 de diciembre que corresponde también con el que ya se expuso del estado de situación financiera, estos dineros se encuentran en la Caja Única del Estado de acuerdo con la normativa que nos aplica. -----

Aquí queremos hacer una observación, posterior a que se remitieron los estados financieros se determinó que se debe hacer un traslado entre dos líneas de ese estado de manera que se les va a remitir el estado de flujo con ese traslado de líneas; la información que yo les estoy exponiendo en cuanto a totales y efectivo, no varía, se mantiene. -----
Seguidamente se expone el “Estado de cambios en el patrimonio” el cual suministra información acerca de la cuantía y las variaciones del patrimonio de la institución; el saldo del patrimonio al 2022 era de ₡22.204 millones y al 31 de diciembre de ₡22.996 millones (este estado que acabamos de ver ya se expuso con las cuentas de patrimonio). -----



**INSTITUTO
NACIONAL DE
LAS MUJERES**

GOBIERNO
DE COSTA RICA

Libro de Actas
Junta Directiva



Estado de situación y evolución de bienes: muestra la composición de las cuentas de activos institucionales que se mostró en el estado de situación financiera en la cuenta de bienes no concesionados; incluye los activos según las categorías en que se clasifican como: propiedades, planta y equipo; de igual forma, son saldos acumulados a través del tiempo que se incrementan con las adquisiciones y disminuyen con las depreciaciones según su vida útil y los retiros que se les aplique; se incluye en este estado las obras en proceso. Al 31 de diciembre el saldo en la cuenta de bienes no concesionados sobre activos es de ₡15,588 millones. -----

Zaida Barboza Hernández: nada más para aportar, el 14 es día del plazo que establece la Contabilidad -a nivel de todas las instituciones- de presentación de los estados financieros, ya muchos de estos estados están cargados en un sistema para que no nos agarre de último porque siempre todos esos sistemas son súper complicados y también hemos tenido un compartir con el analista porque como a nivel Estado todos tienen que presentar al Estado, ya los analistas, cada una de las instituciones nos han ido revisando los estados precisamente por si encuentran algo y no vaya a rebotar cuando ya todo el Estado tiene que presentar la información, mucha de esta información ya está cargada, sin embargo, obviamente necesita la formalidad del acuerdo que fue presentada la propuesta a esta Junta que es de aprobación y conocimiento y doña Adilia firma la cantidad de estados; aquí es un resumen de lo que es porque es un montón de documentos que se aportan. Si tienen alguna duda o consulta, pero ese es el estado de la institución en este momento y, más allá del presupuestario, que es muy diferente, el estado financiero contable es otro nivel. -----

Director Willy Chaves Cortés: señor auditor, ¿usted también recibe esta información? -----

Randall Umaña Villalobos: sí señor, nosotros se lo pedimos de forma mensual, todos los meses les pedimos que nos trasladen la información financiera y hacemos revisiones aleatorias. -----



**INSTITUTO
NACIONAL DE
LAS MUJERES**

GOBIERNO
DE COSTA RICA

Libro de Actas
Junta Directiva



Director Willy Chaves Cortés: entonces eso quiere decir que también la auditoría las valida.
Randall Umaña Villalobos: habría que definir el término de validación, nosotros no hacemos una validación per se de las cifras, hacemos revisiones aleatorias de ciertas cuentas porque no tenemos capacidad instalada para realizar todos los informes; si velamos por el tema de cumplimiento de la normativa, que los estados financieros cumplan con las normas en la generalidad, pero una revisión de todas las cuentas no podemos realizar, hacemos revisiones de las cuentas más importantes de la institución y principalmente ahorita lo que nos preocupa más es el tema de cumplimiento de normas, que los informes salgan de acuerdo con las normas (...palabra ininteligible...) información financiera. -----

Director Willy Chaves Cortés: entonces en esto que nosotros vamos a aprobar hoy ¿usted tiene alguna información? -----

Randall Umaña Villalobos: para estos informes no, nosotros estamos de acuerdo con las cifras que se están presentando. -----

Consuelo Murillo Ugalde: para ampliarles un poquito la Contabilidad Nacional ha implementado varias herramientas precisamente para validar y verificar la información contable, que los saldos finales coincidan con los saldos iniciales del siguiente periodo, que las cuentas coincidan porque los estados financieros se relacionan entre sí -como les expusimos-, por ejemplo: la información de estados de cambios en el patrimonio, devolución de bienes, estado de flujo, también se genera de los estados financieros de situación financiera y de rendimiento financiero y todas esas validaciones y verificaciones, la Contabilidad (...palabra ininteligible...) tiene herramientas ya diseñadas que son macro para verificar esa información; ahora que nosotros hemos estado subiendo los documentos, gracias a Dios, no nos han hecho ninguna observación, esto que dijimos del estado de flujo lo determinamos a lo interno, estas dos líneas que son de un traslado y que



no afectan los totales generales, pero sí, Contabilidad Nacional, hace todas esas validaciones y verificaciones según las macros, herramientas que utilizan. -----

Al ser las diecisiete horas con cincuenta minutos se retira la señora Zaida Barboza Hernández y se desconecta de la sesión la señora Consuelo Murillo Ugalde. -----

ACUERDO 3. -----

1. Aprobar conforme los atestados presentados por la Dirección Administrativa Financiera, los siguientes estados financieros: -----

Balance de comprobación. -----

Estados varios. -----

o Estado de situación financiera. -----

o Estado de rendimiento financiero. -----

o Estado de situación y evolución de Bienes. -----

Estado de cambios en el patrimonio neto. -----

Estado de flujo de efectivo. -----

Estado de notas a los estados financieros. -----

Estado presupuestario. -----

Análisis financiero. -----

2. Autorizar a la Dirección Administrativa Financiera del INAMU, a proceder con la remisión de los estados financieros y anexos al 31 de diciembre del 2023, a los diferentes entes externos, de conformidad con la normativa previamente establecida. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO FIRME.** -----

ARTÍCULO 6: Presentación y aprobación del Informe de Gestión Anual de la Auditoría Interna correspondiente al período 2023 remitido mediante oficio INAMU-JD-AI-023-2024, suscrito por el señor Randall Umaña Villalobos, Auditor Interno. -----

Randall Umaña Villalobos: gracias por el espacio, un gusto estar acá y exponerles los resultados del período 2023. De acuerdo a lo que dicta la norma: la Ley General de Control



**INSTITUTO
NACIONAL DE
LAS MUJERES**

GOBIERNO
DE COSTA RICA

Libro de Actas
Junta Directiva



Interno, la 8292, en su artículo No.22 nos pide que le hagamos un informe al jerarca; dentro del informe completo que se les envió está anexado todos los resúmenes ejecutivos de los informes que nosotros realizamos; yo sé que es muy complejo poderlos leer todos, pero sí por lo menos les adjuntamos los resúmenes ejecutivos de todos los informes para que ustedes tengan de manera muy general todo lo que se evaluó en la institución durante el 2023, los hallazgos que se obtuvieron y las recomendaciones que se emitieron en dicho informe. Ahorita procederíamos a hacer un pequeño resumen del trabajo; reiterarles como siempre el equipo de trabajo con el que hoy se cuenta, somos seis personas: 4 profesionales especialistas, la compañera secretaria y mi persona. -----

Dentro de los resultados del programa de trabajo del 2023 se realizaron 13 estudios de Control Interno, eso fue el 75%; de los días efectivos que se aplicaron se emitieron 4 advertencias que equivalen a un 5%; una asesoría a un 2%; el tema de legalización de libros (se legalizaron 22 libros); se atendieron 13 denuncias que equivalen a un 4% del tiempo efectivo; hicimos tres mejoras a los procesos internos de mejoramiento de las actividades de la Auditoría Interna para un 5%; el otro tiempo fue ejecutado en labores administrativas que siempre nos demandan en la institución para el 100% del trabajo de los 5 profesionales que hoy ejecutamos procesos de fiscalización en la Unidad de Auditoría Interna. Como les menciono, recalcar que fueron tres estudios que arrojaron una cantidad alta de recomendaciones que posteriormente van a poder conocer en el seguimiento de recomendaciones del área. -----

Un poco de análisis y datos: dentro de la labor de la Auditoría desde el 2018 al 2023 (como se muestra en el gráfico) logramos un aumento significativo de los estudios de Control Interno, pasamos del 2018 de estar realizando alrededor de 2 o 3 informes al 2023 a lograr realizar alrededor de 13; sí es importante mencionar que en el 2018 la capacidad instalada de los Auditoría Interna era un poco más pequeña (en ese momento solamente se contaba con 3 recursos), pero por dicha ahora hemos logrado pasar esa curva de aprendizaje en



**INSTITUTO
NACIONAL DE
LAS MUJERES**

GOBIERNO
DE COSTA RICA

Libro de Actas
Junta Directiva



la institución y el conocimiento de las compañeras que hoy nos colaboran y en realidad estamos en un repunte bastante significativo, estamos evaluando áreas muy estratégicas de la institución actualmente y los resultados se nos da en cada uno de los informes. -----

La distribución de las recomendaciones emitidas para el 2023 como se puede ver hacia la Presidencia Ejecutiva está la mayor carga de las 59 con 16 recomendaciones; a Junta Directiva hay 11 recomendaciones; al Departamento de Proveeduría 8 y a la Dirección Estratégica 7, que es importantísimo mencionar que hasta el 2022-2023 empezó a evaluar la Dirección Estratégica, los servicios institucionales no habían sido evaluados en los periodos anteriores y para nosotros es satisfactorio ver los avances en la mejora del Control Interno y la gestión de procesos que hoy se da en la Dirección Estratégica. Como les menciono, fueron 59 recomendaciones que fueron resultado de los 13 estudios de Control Interno más las advertencias y las asesorías que se emitieron. -----

En este siguiente cuadro (tal vez para no comentárselos todos) importante ver el comportamiento que ha tenido los procesos a nivel de su riesgo, hemos logrado pasar de 14 procesos con un nivel de riesgo alto, lograrlos bajar a 6 procesos; de medio alto logramos disminuir de 31 procesos a 27 y de medio logramos bajar de 16 a 12 procesos; esto lo que nos asegura y le asegura al jerarca y a los titulares subordinados es que la gestión de riesgos que se está realizando sobre cada uno de los procesos ha tenido una mejoría sustancial; claramente no es lo que deseamos, pero creo que con el pasar de los años vamos a ir logrando tener una media más aceptable y lograr eliminar esos procesos en semáforo en rojo a una tendencia más hacia el amarillo y hacia el verde que es lo que se busca a nivel de gestión de riesgos a nivel de Control Interno. -----

En resumen, ese sería el informe, como les mencioné anteriormente, ustedes tienen un informe más detallado, mucho más amplio con una serie de observaciones y situaciones que sí es importante que las puedan conocer, leerlos y como les menciono, están los trece



**INSTITUTO
NACIONAL DE
LAS MUJERES**

GOBIERNO
DE COSTA RICA

Libro de Actas
Junta Directiva



resúmenes ejecutivos de todos los informes. Agradecerles el espacio y que los puedan conocer y cualquier duda u observación, las estaríamos atendiendo. -----

Director Willy Chaves Cortés: yo me siento muy cómodo de que usted venga a las sesiones de Junta Directiva y creo que en su momento mis compañeras también dijeron eso, más que sentirnos apoyados en usted yo creo que también usted debería sentirse -creo que así lo siente- apoyado en nosotros, en lo que podamos colaborar para que la Auditoría del INAMU sea una Auditoría que cumpla con todos esos presupuestos normativos que tiene. Yo como depositario de la confianza de la jerarca que me trajo aquí, a mí sí me gustaría que fuera como una constante la asistencia suya cuando así lo consideren mis compañeras directoras estar aquí para evacuar alguna duda -como fue el caso de hoy- y darle las gracias por el empeño con que veo que usted desempeña la ocupación que tiene a cargo. -----

Randall Umaña Villalobos: muchas gracias por el comentario, de igual manera nosotros somos muy respetuosos del marco jurídico que nos compete, para nosotros sería un honor poder participar de todas las sesiones de Junta Directiva, esa es una decisión de ustedes, sí tendría que ser por medio de un acuerdo porque la ley lo que dice es que nosotros participamos en las sesiones que ustedes nos convoquen entonces sí sería un tema que ustedes pueden analizar a lo interno y que nos hagan el comunicado del acuerdo y nosotros estaríamos participando con mucho orgullo y mucho esmero de poderlos asesorar de antemano en ciertas situaciones que nosotros sabemos que podríamos detener de previo antes de que se materialice un acuerdo, se materialice algún tipo de riesgos, pero sí tendría que ser por medio de un acuerdo de Junta Directiva que se decida que la participación nuestra es constante porque o sino sí dependería de que yo vea un tema que es necesario participar o que ustedes vean la necesidad de que yo participe en alguna sesión en específico; por ahí les dejo la inquietud para que la puedan valorar. -----



Directora Silvia Castro Quesada: don Randall, agradecerle su participación acá en esta Junta Directiva, secundo absolutamente lo que acaba de expresar el compañero Willy respecto de la importancia de que usted acompañe a esta Junta Directiva y que participe en las sesiones, yo sería una que estaría en absoluto acuerdo, me parece muy conveniente el que la auditoría ordinariamente participe en las sesiones de esta Junta Directiva y particularmente sobre el Informe quería consultarle usted mencionó que hay 11 recomendaciones a la Junta Directiva, tal vez quisiera que en términos generales nos indicara cómo estamos con el cumplimiento de esas recomendaciones, por favor. -----

Randall Umaña Villalobos: con el tema de las recomendaciones a Junta Directiva están en tiempo y plazo todavía; fueron de informes del año 2023 y los plazos los negociamos en su momento que fue el informe que se les presentó de GPS y ahorita no recuerdo cuál fue el otro, pero se les presentaron dos informes, las recomendaciones están en plazo, nosotros estamos iniciando en este mes, febrero, el seguimiento de recomendaciones de toda la institución que es otro informe de cumplimiento que tenemos que realizar y se lo estaríamos presentando al jerarca y se lo estaríamos comunicando a ustedes para que puedan valorar no solo el estado de las recomendaciones a la Junta Directiva sino a la institución, pero en este momento no hay ningún plazo vencido. -----

Directora Yamileth Jiménez Cubillo: muchas gracias, quiero felicitarlo por el informe y la gestión realizada; usted comenta que hay algunos procesos que han pasado de riesgo alto a riesgo medio, usted nos podría recordar o comentarnos un poco para usted cuáles han sido los más importantes en este momento, unos 3-4 procesos, para alegrarnos más. -----

Randall Umaña Villalobos: para nosotros lo importante es lograr evaluar servicios, más allá de la parte financiera, es la gestión de apoyo que se le da desde el staff y la parte de procesos financieros, es la gestión de servicios. Para la institución del 2021 para atrás no se había evaluado ningún tipo de servicio, ya hoy pudimos evaluar los 3 albergues, pudimos evaluar las 6 regionales, pudimos evaluar parte del proceso de la Delegación y



**INSTITUTO
NACIONAL DE
LAS MUJERES**

GOBIERNO
DE COSTA RICA

Libro de Actas
Junta Directiva



de Violencia y le podría mencionar que son los cuatro procesos más sustantivos, principalmente para la institución y para nosotros que priorizamos que fueron esos 3: los albergues, las Unidades Regionales, una parte de la gestión de Violencia y hemos estado con el tema de la Delegación de la Mujer. Si sería importante también mencionar que no solo fueron esos, hemos logrado el Informe de Gobierno Corporativo que se les comunicó también a la Junta (que fue el otro que tenía ahí pendiente, el de GPS y el de Gobierno Corporativo) y otros informes que tal vez no han sido de una relevancia tan alta como para traerlo a esta mesa, pero sí doña Adilia los conoce todos; todos los informes pasan por Presidencia, los hallazgos y recomendaciones son socializados y llegamos a puntos de consenso muy importantes en el entendido que lo que se busca es no entorpecer la operación de la institución, pero sí bajo el marco de legalidad que corresponde y el Control Interno necesario para la institución. Se han evaluado otros procesos de Proveeduría (se evaluó la Proveeduría el año pasado), se acaba de comunicar el informe de los resultados de la autoevaluación de Control Interno que les presentaron a ustedes, nosotros hicimos una evaluación paralela con algunas observaciones, pero estamos trabajando con los procesos más sensibles. -----

Presidenta Adilia Caravaca Zúñiga: para comentar y agregar que todos estos informes son realmente como una especie de proceso muy didácticos porque no solamente es la información que se recoge a través de todo el estudio que ellos hacen y que reportan detalladamente sino que metódicamente se presenta el borrador, se discute con las partes involucradas, se oyen comentarios, preguntas y ya después hace un informe final donde vienen todas las recomendaciones y todo el seguimiento, entonces yo creo que eso institucionalmente es muy importante tener también esos espacios de autoconocimiento de la institución, de las distintas dependencias, de generar este espacio de reflexión, de preguntas y de mejoramiento, de posibilidades con una metodología participativa también de la gente involucrada; me parece que es muy valiosa. -----



Al ser las dieciocho horas con siete minutos se retira de la sesión el señor Randall Umaña Villalobos. -----

Directora Beatriz Castro Zúñiga: a mí me parece que en esto de los riesgos y cuáles son las recomendaciones, yo vuelvo a insistir, igual como insistió don Willy en su momento, en el cuadrito de control de seguimiento de acuerdos para poder también ver cómo estas recomendaciones van siendo asumidas también por esta Junta Directiva para poder tener el mapita más claro, ya vamos a un año de Junta Directiva y sería importante poder tener ese recuento de cosas que hemos hecho y cómo se pueden ir también midiendo con lo que nos presenta el auditor cada vez que viene con un informe. -----

Presidenta Adilia Caravaca Zúñiga: el departamento de ellos tiene esto, cada vez que se acerca un plazo hay recordatorios y en el Despacho tenemos a una persona destacada en darle seguimiento a las recomendaciones, algunas son para la Presidencia, otras son para los departamentos y los departamentos también tienen su recordatorio y para que cumplan siempre copian a la Presidencia y hay otras que son completamente competencia de la Presidencia que le estamos dando el seguimiento, sino ellos tienen un mecanismo que nos hacen el recordatorio. -----

ACUERDO 4: -----

1. Dar por conocido y analizado el Informe de Gestión Anual de la Auditoría Interna correspondiente al período 2023, presentado mediante oficio INAMU-JD-AI-023-2024 Informe INAMU-JD-AI-IN-003-2024, recibido el 31 de enero del 2024, suscrito por el señor Randall Umaña Villalobos, Auditor Interno del INAMU. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO FIRME.** -----

ARTÍCULO 7: Evaluación del desempeño del señor Randall Umaña Villalobos, Auditor Interno. -----



**INSTITUTO
NACIONAL DE
LAS MUJERES**

GOBIERNO
DE COSTA RICA

Libro de Actas
Junta Directiva



Presidenta Adilia Caravaca Zúñiga: con base en la exposición y el trabajo realizado por el señor auditor, procedemos a evaluar a don Randall según la evaluación del desempeño facilitada a ustedes. -----

ACUERDO 5: -----

1. Aprobar la Evaluación de Desempeño correspondiente al periodo 2023 del señor Randall Umaña Villalobos, Auditor Interno, de acuerdo con lo establecido en el marco normativo vigente. -----
2. Remitir la evaluación de desempeño del señor Randall Umaña Villalobos, Auditor Interno, al Departamento de Recursos Humanos para efectos de que complete los trámites pertinentes y notifique a las partes interesadas. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO VI. ASUNTOS VARIOS. -----

Director Willy Chaves Cortés: soy el único hombre en esta Junta Directiva y para mí es un privilegio y un inmenso honor estar con ustedes, yo vine aquí a aprender y también vine a desaprender que es como se construye la nueva masculinidad, de la energía positiva de todos. Hoy se nos va una compañera que ha sido muy acuciosa, nos ha enseñado muchísimo de esa disciplina de la observación, meticulosa en el análisis, insistente en la comprensión de aquellas cosas que nosotros entendíamos (...palabra ininteligible...) lo está haciendo muy bien; no se queda con lo que le traen, con lo que le mandan y yo me siento por un lado triste de que usted se vaya doña Carolina, pero también queda en mí una gran gratitud por este momento compartido donde -créalo- aprendí mucho de usted; me vine dando cuenta al final de que usted era abogada por toda esa cosa suya tan acuciosa en números, en detalles, en presupuestos, en Control Interno, yo dije "esta señora es, mínimo una contadora pública que ha trabajado en auditoría", pero vea que equivocado estaba yo, esa cuestión de auditoría intrínsecamente usted la trae en su formación y muy buena formación en la vida pública de este país. Usted se va hoy de una



sesión del INAMU, pero estoy convencido -lo hablo por mí y estoy convencido que mis compañeras también, que piensan igual- usted aquí dejó amigos y gente que la va a reconocer siempre y le va a agradecer lo que usted vino a hacer aquí al INAMU que fue a enseñarnos la disciplina de dos cosas: ustedes siempre me van a escuchar con este estribillo “somos depositarios de la confianza del jerarca que nos tienen sentados acá”, pero sobre todo de la institución a la que ese jerarca lleva en sus hombros y sobre todo de lo que representa el INAMU en la vida pública de este país que no es pequeña cosa, entonces váyase convencida de que usted aquí dejó amigos que la van a querer, la van a recordar y nos vamos a alegrar en los espacios que (yo sé que van a venir muchos) donde nos vamos a encontrar. -----

Directora Carolina Chacón Mora: qué difícil no ponerse sentimental en un momento así, primero, agradecerle a don Willy por esas palabras tan bonitas, pero además de eso yo les quiero comentar un poquito de lo que significa para una mujer joven estar en un espacio como este: mi jefe en algún momento confió en algo en lo cual tal vez yo no tenía una especialidad gigante que es el tema de la mujer que es complejo, lleno de cositas y me dio el chance de aprender y me voy hoy con un aprendizaje que no tenía hace un año y más allá de eso siento que se logra en el seno de esta Junta Directiva tener muchísimas visiones de diferentes espacios disciplinarios en donde uno no pensaría hacer el análisis desde eso y eso es enriquecedor para esta Junta; yo no tengo como agradecerle, primero a doña Adilia la bienvenida, el aprendizaje, el manejo incluso estratégico-político que se hace aquí es de primer nivel y para una mujer joven que está apenas aprendiendo, eso es una cosa que yo no puedo agradecerle más que el aprendizaje y verla cómo se maneja todo, yo no tengo cómo agradecer todo ese tema que ustedes me han permitido enseñarme; don Willy con ese afecto y siempre esa acuciosidad de ver cómo se hacen las cosas, de consultar a veces cosas que incluso uno dice “uy yo eso no lo ví”, ese aprendizaje en común, yo no tengo como agradecersele; a doña Yamileth, a mí me parece



**INSTITUTO
NACIONAL DE
LAS MUJERES**

GOBIERNO
DE COSTA RICA

Libro de Actas
Junta Directiva



impactante -no sé si lo han notado- ella toma apuntes todos los días, lleva todos los días los puntos, pone atención en cosas que uno tampoco visualiza; igual Silvia que ha sido una maestra para mí, cada vez que la escucho es una colega que yo admiro muchísimo, además de eso también es jefa de despacho entonces hemos tenido que coordinar algunas cosas en las cuales si no hubiese estado Silvia ahí, no habrían salido; igual que Diana, Diana sabe que tuvimos un convenio que nos sacó las canas, el convenio se firmó hace una semana y solo personas comprometidas con la función pública pueden lograr esto. Yo le estaba contando a doña Yamileth que me voy del Sector Público, yo tengo 11 años de estar en el Sector Público y siempre le queda a uno la sensación de miedo a lo nuevo, pero también a veces uno queda preocupado de quién queda en esa silla pública y las tareas tan importantes que se hacen en esta mesa, pero yo en esta Junta me voy tranquila de que la gente que está es gente responsable, gente que está con el dedo sobre el margen y se está dando seguimiento a las cosas y eso me deja a mí muy en paz; yo se lo decía al jefe ahorita que estaba terminando el informe (que a Adri la he estado molestando un poquito) no puedo más que agradecerles porque cuando yo veo el informe digo “Dios mío, en qué momento hicimos tanto en un año” y a veces la gente no ve eso y para cerrar ya porque no quiero extender mucho a Adri, que yo lo dije en una sesión, lo repito ahorita, yo trabajo con muchos secretarios de junta, estoy en otra junta, y no he encontrado una secretaria tan acuciosa, que me contesta a cualquier hora, que me manda los correos, que le da seguimiento a todo y eso se reconoce en el Sector Público y a doña Beatriz que también la tenemos por acá, doña Beatriz creo que tiene uno de los papeles más importantes en esta Junta Directiva es la voz de las mujeres que talvez no podemos escuchar siempre y yo siempre le voy a agradecer la información que siempre nos manda al chat, como bien dice don Willy, uno la ve y aprende y entiende muchísimas cosas, pero además la sensibilidad que me ha dado muchos temas de mujeres que incluso no los tenía -ni siquiera- en el radar en algún momento; a todos muchísimas gracias por esta



experiencia que ha sido increíble y quedo como una amiga también para lo que ustedes necesiten en algún momento. -----

Directora Silvia Castro Quesada: primero Caro, decirte que el que estuvieras en esta Junta Directiva realmente le dio un valor agregado increíble a todo lo que hemos logrado durante este año con la conducción de doña Adilia, aprendí muchísimo de vos, agradezco enormemente siempre tu acuciosidad, tu responsabilidad, la responsabilidad con la que se asume un cargo en el Sector Público y como bien lo dice Willy a cada rato y nos lo recuerda somos simples depositarios de la autoridad, pero hemos asumido con muchísima responsabilidad, con la responsabilidad que se requiere estar en una Junta Directiva de una institución tan importante para este país, para el beneficio de todas las mujeres y realmente decirte que no tengas miedo porque vos sos tu carta de presentación, vos sos una funcionaria extraordinaria, una profesional como pocas he conocido y sé que donde estés lo vas a hacer extraordinariamente y te va a ir maravillosamente y decirte que en mi tenés una amiga, yo estoy segura que es recíproco con todos los que estamos acá y que ojalá que el camino nos vuelva a unir como nos unió en este espacio deliberativo. -----

Al ser las dieciocho horas con veintitrés minutos ingresa a la sesión la señora Cindy Quesada Hernández, Ministra de la Condición de la Mujer. -----

Presidenta Adilia Caravaca Zúñiga: yo me he sentido con mucha admiración porque yo creo que soy la que tengo más edad aquí y me encanta tener una muchacha joven, profesional, con esa seriedad, con esa -como dice don Willy- minuciosidad en todo, estar siempre atenta, hacer preguntas o aclaraciones o recomendaciones muy atinadas y me he sentido como esa alegría que da como si fuera una hija, pero que competente y desearte lo mejor y que contés siempre con una amiga aquí. -----

Director Willy Chaves Cortés: para cerrar, ella tocó un tema que varias veces yo lo he dicho acá en la Junta Directiva, que dicha que está la señora ministra de la condición de la mujer acá con nosotros, que es muy pocas las veces que nosotros nos hemos, no separado del



**INSTITUTO
NACIONAL DE
LAS MUJERES**

GOBIERNO
DE COSTA RICA

Libro de Actas
Junta Directiva



voto, sino apartado de criterios que aquí se subsanan, también eso va en el compromiso, señora ministra, doña Adilia, que nosotros tenemos como una institución que amamos y que tienen en ustedes dos como jerarcas del tema tan importante como es el tema de la mujer (...palabra ininteligible...) estos procesos, eso habla mucho del liderazgo de quienes están en gobierno generando todas estas políticas públicas. A mí me gusta mucho algo de mi compañera Beatriz que usted reconoce, doña Beatriz cuando sale una noticia en la prensa que impacta a las mujeres inmediatamente la pone, pero aquí tiene un compañero en la Junta que es comunicador y yo creo que eso -las felicito a ustedes dos como jerarcas- porque si no existiera esa sinergia, no estuviera esta armonización y yo creo que muchas instituciones autónomas desearan tener esa esa armonía a la hora de tomar decisiones que impactan en la vida de las mujeres. -----

Directora Beatriz Castro Zúñiga: a Carolina decirle que yo tengo mucha fe en la juventud, que hemos tenido añitos de andar en esto del asunto de trabajar en derechos de las mujeres, nuestra única esperanza es que jóvenes como usted tomen la bandera y sigan adelante, que siga acercándose a las organizaciones de mujeres desde donde esté y a lo que decimos que es una lucha que empezaron nuestras ancestas y que posiblemente otras nos dirán a nosotras ancestas y la lucha continúa, que no es lo mismo lo que vemos desde la institucionalidad a lo que vivimos las mujeres en las comunidades y lo que vivimos desde esa parte donde no se pueden tomar decisiones y por eso es tan importante sensibilizar cada día más a los tomadores de decisiones; le dejo a usted la banderita para que siga adelante con la lucha y ha sido un gusto compartir con usted y que nos encontremos en el camino nuevamente, en otras trincheras, en otros momentos y desde acá un abrazo muy fuerte. -----

Directora Carolina Chacón Mora: muchas gracias doña Beatriz, de verdad e igualmente de mi parte tiene una amiga acá para lo que usted necesite. -----



**INSTITUTO
NACIONAL DE
LAS MUJERES**

GOBIERNO
DE COSTA RICA

Libro de Actas
Junta Directiva



Jerry Hernández Hernández: que sea de muchos éxitos y bendiciones esta nueva etapa, a pesar de que no la conozco, no nos hemos visto todavía, hasta ahorita y la vez pasada, pero yo he seguido de cerca su labor porque he estado ahí viendo las grabaciones de Junta y demás y ha hecho muy buena labor, muchos éxitos. -----

Ministra Cindy Quesada Hernández: yo no tuve la oportunidad de compartir con vos en esta Junta Directiva, realmente asumir una responsabilidad de Ministerio de la Mujer ha sido muy complejo porque nos hemos metido de lleno -doña Adilia y yo- creí que iba a estar alejada de ciertos temas, pero al final las dos terminamos haciendo de todo juntas y eso ha permitido, en realidad, identificar muchos puntos de mejora de la institución; precisamente no he estado aquí porque sé que ustedes trabajan de una manera armoniosa, sé que tienen un alto grado de compromiso, confío plenamente en sus decisiones porque además sé que quienes las nombraron las pusieron acá porque confían plenamente en su criterio y eso le da a una mucha tranquilidad en realidad; a mí me parece muy bonito saber que una mujer joven se lleva al INAMU en las venas porque uno viene aquí, pero uno se lleva al INAMU en el ADN, o sea sí o sí, eso es definitivo, ya le cambia a uno la vida poquito o mucho le cambia a uno la vida, la perspectiva, el compromiso, la visión, no vuelve a ser uno a la misma persona nunca y estoy segura que en esa empresa privada a la que vas a ir primero, vas a hacer que se abran espacios seguros por favor, que se inscriban inmediatamente, que empiece el proceso con la Iniciativa de paridad de género y que empiece el camino hacia el sello o buenas prácticas e inmediatamente le mandamos del Ministerio de Salud una inspectora de género a la institución, pero no, realmente uno le dice en broma, pero al final eso es, yo sé que usted va a llegar allá con otros lentes y esos lentes son los que ocupamos en Costa Rica y en el mundo. -----

La semana pasada -y quiero cerrar con esto- estaba en Turquía precisamente porque por primera vez en la historia de la humanidad reciente se sentaron Finanzas, Hacienda y Género a hablar de la importancia de la vinculación que tiene incorporar a la mujer dentro



**INSTITUTO
NACIONAL DE
LAS MUJERES**

GOBIERNO
DE COSTA RICA

Libro de Actas
Junta Directiva



de la formalidad para que sea sujeto de pago de impuestos, pero que los impuestos realmente se redistribuyan en las mujeres pero para cerrar las brechas; entonces es un círculo virtuoso que debemos de estar fomentando y solo se logra a través de acciones afirmativas y la única manera de que esto esté llegando a esos niveles de comunicación es porque hay más mujeres en puestos de toma de decisión; en el mundo solo el 2% de los ministros de Hacienda son mujeres, el 2% y si hablamos de transportes, si hablamos de infraestructura el número anda parecido, entonces entre más mujeres se incorporen en áreas de trabajo, en áreas de toma de decisión, pongan la semillita en cada uno de nuestro metro cuadrado para hacer la diferencia es como vamos a lograr cambiar el mundo, así que espero que la escuela que haya sido para vos el INAMU te acompañe el resto de tu vida para que seas también un agente transformador de otras vidas desde tu familia, desde tus seres queridos, pero especialmente en tu relación con el mundo, con la ciudadanía, con los compañeros de trabajo, con tus jefes, con tus subalternos, en esa trayectoria -que estoy segura va a ser de mucho éxito- toqués muchas vidas transformándolas, pero llevando el mensaje que esta Junta Directiva sembró en vos también y al que vos ayudaste a construir así es que mis mejores deseos con un sinsabor porque sé que todos te quieren mucho y que desde ya te extrañan, pero sabiendo que vas a algo todavía mejor y yo sí soy de la idea de que uno tiene que crecer y conocer y experimentar y cambiar, la vida es corta, todo tiene una razón de ser, alguna lección tenés que aprender y alguna lección tenés que llegar a dar a alguien más; ese es nuestro propósito en la vida así es que Dios te bendiga muchísimo y ya sé que viene alguien muy especial porque hablé con don Juan y le “vea que tenemos un grupo divino”, bienvenida al área privada, no sé si es la primera vez que vas, yo amo el sector privado y bueno he aprendido a incorporar algunos elementos en el sector público que traigo del sector privado que sí hacen la diferencia, así es que es una experiencia lindísima. Muchas gracias compañeros y chiquillos a los que están allá, un besito Jerry te quiero mucho, me hace falta si no lo veo y a doña Beatriz que



**INSTITUTO
NACIONAL DE
LAS MUJERES**

GOBIERNO
DE COSTA RICA

Libro de Actas
Junta Directiva



ella sabe que siempre -lo dijiste vos- es tan atinente, cosa que sale lo comunica en el chat que tenemos y le damos seguimiento porque a ella no se le va una, ella siempre está pensando en las mujeres, en las mujeres de la base y cómo generar bienestar a través de todo lo que hacemos; que sea también tu ejemplo y el de estas mujeronas y este caballero que es súper aliado -que es lo que más ocupamos-, aquí hay dos hombres súper aliados y es parte del discurso y la narrativa que necesitamos empezar a incorporar más hombres en esta lucha para que sea de todas y todos. -----

Al ser las dieciocho horas con treinta y dos minutos se retira la señora Ministra de la Condición de la Mujer. -----

Cierra la sesión al ser las dieciocho horas con treinta y dos minutos. -----

Adilia Caravaca Zúñiga
Presidenta
JUNTA DIRECTIVA

Beatriz Castro Zúñiga
Secretaria
JUNTA DIRECTIVA